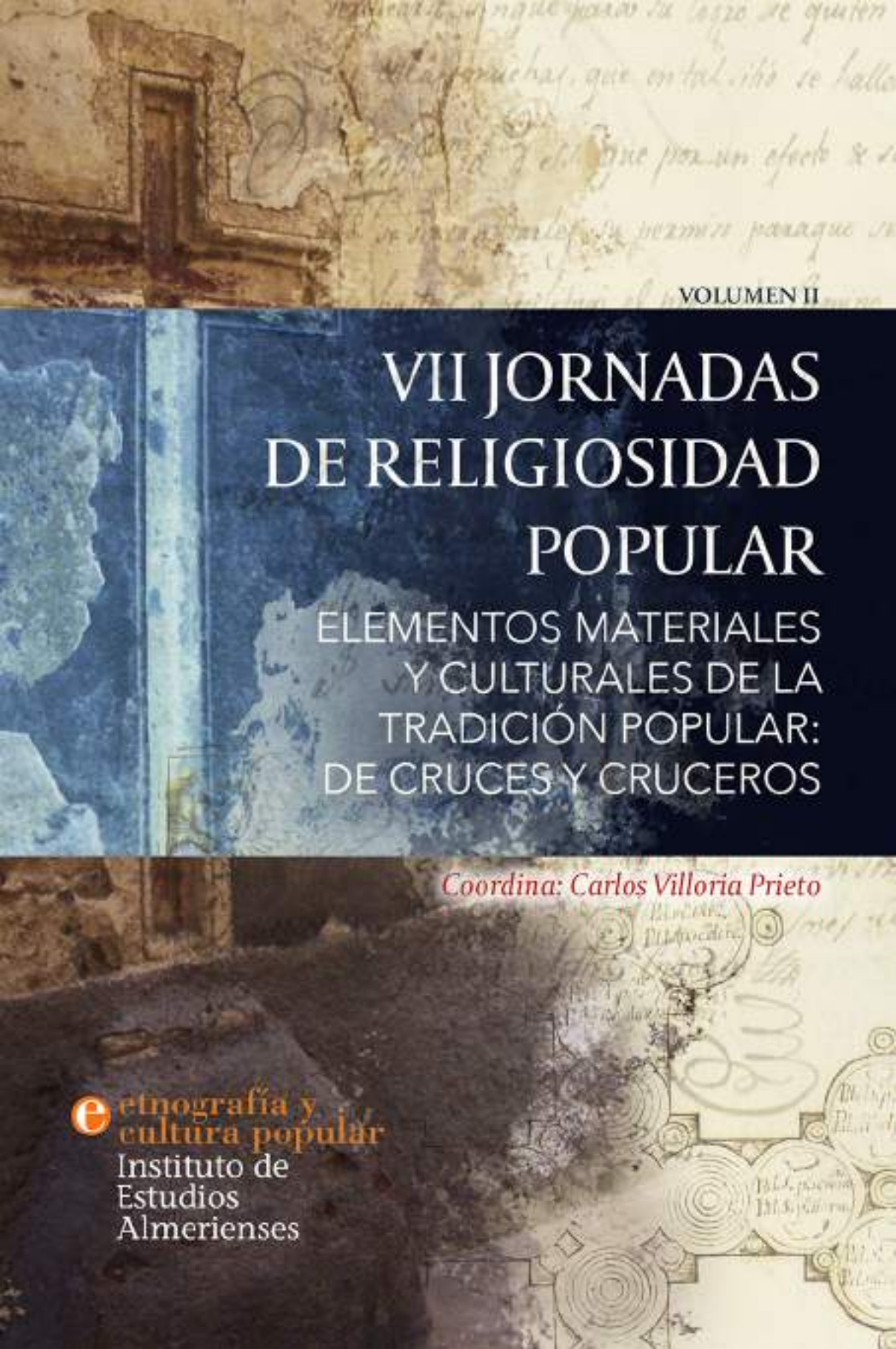

VOLUMEN II

VII JORNADAS DE RELIGIOSIDAD POPULAR

ELEMENTOS MATERIALES Y CULTURALES DE LA TRADICIÓN POPULAR: DE CRUCES Y CRUCEROS

Coordina: Carlos Villoria Prieto

etnografía y cultura popular
Instituto de Estudios Almerienses

Carlos Villoria Prieto
(Coordinador)

VII JORNADAS DE RELIGIOSIDAD POPULAR

ELEMENTOS MATERIALES Y CULTURALES DE LA TRADICIÓN POPULAR: DE CRUCES Y CRUCEROS

LIBRO HOMENAJE
A DON EMILIO ESTEBAN HANZA

VÓLUMEN II

DIPUTACIÓN DE ALMERÍA | 2020
INSTITUTO DE ESTUDIOS ALMERIENSES

INSTITUTO DE ESTUDIOS ALMERIENSES
Colección Etnografía. Nº 27
VII Jornadas de religiosidad popular. Elementos materiales y culturales de la tradición popular: de cruces y cruceros

© Textos: Miguel Luis López-Guadalupe y Muñoz, Ramón de la Campa Carmona, Valeriano Sánchez Ramos, Emilio Esteban Hanza, Juan Pedro Vázquez Guzmán, José Gabriel Lirola Martín, Javier Sánchez Real, Antonio Ramírez Navarro, Andrés Molina Franco, Antonio Andrés Díaz Cantón, Javier García-Luengo Manchado, Ildefonso Alcalá Moreno, Florencio Castaño Iglesias y Joaquín Gaona Villegas.
Coordina: Carlos Villoria Prieto.

© Edición: Diputación de Almería. Área de Cultura y Cine.
Instituto de Estudios Almerienses.
www.iealmerienses.es

ISBN: 978-84-8108-708-6
Dep. Legal: AL 3095–2020
Primera edición: diciembre 2020
Maquetación: german.balaguer@gmail.com
Diseño de portada: Susana G. Almenzar. Servicio Técnico del IEA
Imprime: Imprenta Diputación Provincial
Impreso en España

La Diputación de Almería no se hace responsable de las ideas u opiniones expresadas por los autores.
Se prohíbe la reproducción, total o parcial, de esta obra –incluido el diseño tipográfico y de portada sea cual fuere el medio, electrónico o mecánico, sin el permiso previo de esta institución.

ÍNDICE VOLUMEN II

TRES DE MAYO: DEVOCIÓN POPULAR A LA SANTA CRUZ EN DALÍAS (ALMERÍA) 219
José Gabriel Lirola Martín

LAS CRUCES PARROQUIALES DE LAS ALPUJARRAS (SIGLOS XVI-XVIII). DE LA HUMILDE MADERA AL BRILLO DE LA PLATA 247
Javier Sánchez Real

LA FATÍDICA CRUZ. ANTICLERICALISMO E ICONOCLASTIA EN ALMERÍA (1931-1939) 287
Antonio Ramírez Navarro

RENOVACIÓN DE ANTIGUOS VOTOS Y FORMULACIÓN DEL NUEVO POR LOS FELIGRESES, COFRADES Y VECINOS DE CANJÁYAR A SU SANTA CRUZ 317
Emilio Esteban Hanza

EL MÁRMOL DE MACAEL EN LOS CAMINOS DEL SIGLO XVII. LA CRUZ BLANCA DE TÍJOLA 325
Andrés Molina Franco

LOS VÍA CRUCIS HISTÓRICOS DE LA CIUDAD DE ALMERÍA COMO ELEMENTOS MATERIALES Y CULTURALES DE LA TRADICIÓN POPULAR: EL INTRAMUROS DE LA ALMEDINA Y LOS EXTRAMUROS DEL BARRIO NUEVO Y DE LAS CRUCES Y EL DEL QUEMADERO - CARIDAD. 349
Antonio Andrés Díaz Cantón

CRUX FIDELIS: PERSISTENCIAS Y RUPTURAS EN LA REPRESENTACIÓN ICONOGRÁFICA DE LA CRUZ EN EL ARTE ESPAÑOL DEL SIGLO XX 369
Javier García-Luengo Manchado

LOS ORÍGENES DE LA DEVOCIÓN AL SANTÍSIMO CRISTO DE LA MISERICORDIA, COPATRONO DE LA CIUDAD DE JÓDAR (JAÉN) 383
Ildefonso Alcalá Moreno

LA ERMITA DE LA SANTA CRUZ Y OTRAS CRUCES EN SERÓN 399
Florencio Castaño Iglesias

LA SACRALIZACIÓN DEL ESPACIO Y LA DEVOCIÓN A LA CRUZ: EL CASO DE FONDÓN Y LA ALPUJARRA ALMERIENSE 405
Joaquín Gaona Villegas

COMUNICACIONES

Los vía crucis históricos de la ciudad de Almería como elementos materiales y culturales de la tradición popular: el intramuros de la Almedina y los extramuros del Barrio Nuevo y de las Cruces y el del Quemadero - Caridad

Antonio Andrés Díaz Cantón
Dpto. Historia Instituto de Estudios Almerienses.

Almería sufrió una primera conquista cristiana que duró diez años, de 1147 a 1157 al mando de las tropas de Alfonso VII. Algunas huellas y testigos de ese hecho pueden constatarse aún en la ciudad y provincia almeriense. La denominación de una calle de la ciudad con el rótulo de Alfonso VII, más bien un callejón anteriormente en cuesta y en la actualidad con escalones, frente a la puerta de los Perdones de la Catedral, con entrada por calle Velázquez y salida por calle del Ciprés. También la denominación de la ensenada y playa de Los Genoveses en la zona del Parque Natural de Cabo de Gata Níjar, y tanto en la bandera de la ciudad de Almería y también recientemente la de la Diputación Provincial, como al igual que en el escudo de Almería, que aparece la cruz roja de san Jorge sobre fondo blanco de la ciudad de Génova, que fue uno de los apoyos para la toma de Almería a través del asedió que sufrió la ciudad con las naves y tropas de dicha república mercantil.

Posteriormente, los almohades intentaron lograr una "refundación de la ciudad", y a continuación comienza a consolidarse el poder de la familia Nazarí de Granada, estando el periodo Nazarí de Almería influenciado por las continuas disputas del Reino, que desembocaban en numerosas guerras civiles entre los grupos de poder de varias familias dirigentes. Esta situación fue la que benefició a los Reyes Católicos la toma de la ciudad de Almería oficializada en la fecha del 26 de diciembre de 1489, festividad de san Esteban.

Lo primero que hay que subrayar en cuanto a la toma de la ciudad de Almería, es que no hubo derramamiento de sangre, fue pactado por medio de capitulaciones. El primer intento de conquista de la zona oriental del Reino de Granada fue en junio de 1488 cuando

capituló Vera, se entregaron Cuevas, Mojácar y también capitularon los Vélez, al igual que se entregaron la zona del río Almanzora, Sierra de los Filabres y posteriormente Níjar.

Sería Yahía Al-Nayar, quien había ayudado a la entrega de los lugares del Almanzora y tenía convenida la entrega de la ciudad de Almería a cambio de importantes prebendas de títulos y tierras. La estrategia era simular un cerco por tierra y un bloqueo marítimo, como se había hecho en Málaga y de esta forma la capitulación de Almería estaba asegurada. Pero esta traición fue descubierta por El-Zagal y Yahía Al Nayar fue sustituido. A partir de este momento el equipamiento militar se reforzaría y el nuevo alcalde cerraría las puertas de la ciudad para evitar por todos los medios entregarla. De este modo, las tropas castellanas optaron por retirarse.

Ante la resistencia de Almería, Fernando el Católico cambió los planteamientos estratégicos para el año siguiente, pensando cercar Baza, situada en un magnífico cruce de caminos como eran Murcia, Guadix, Almería y Granada. Cuando Baza capituló el 4 de diciembre de 1489, se pactó al mismo tiempo la entrega de Almería y Guadix.

El Zagal, una vez pactada la capitulación de Almería, salió a las cercanías de la ciudad a prestar homenaje al rey de Castilla que llegaba el día 21 de diciembre y al día siguiente entraron Pedro Sarmiento y Gutierre de Cárdenas, a los que los Reyes habían encomendado velar por la ciudad. La rendición de El Zagal y las entregas de las llaves de la ciudad a Fernando El Católico se efectuará en la zona de la Cruz de Caravaca. Sería el día 23, cuando hizo su entrada triunfal a Almería Fernando el Católico y tomó posesión de la Alcazaba, siendo una de las condiciones de la capitulación la entrega de las plazas militares que debían ser abandonadas por musulmanes y ocupadas por castellanos. El 24 de diciembre, entró en Almería la reina Isabel la Católica.

Cuando todo estuvo listo, Los Reyes Católicos celebraron la Navidad en Almería y oyeron misa en la mezquita de la Alcazaba el 26 de diciembre (festividad de san Esteban), siendo purificada para ello. Fernando e Isabel permanecieron algunos días más en la ciudad, realizando algunos actos, partiendo el día 29 de diciembre hacia Guadix, llegando antes a Fiñana, que se entregó a su llegada. Sin duda la conquista cristiana por los Reyes Católicos, forma parte de un período importante en la historia de la ciudad: su cristianización. La ciudad experimentó numerosos cambios, entre los que se encuentra la conversión de la mezquita Mayor en la iglesia de Santa María y posteriormente en la primera catedral de Almería, la fundación de conventos como Dominicos, Franciscanos, Trinitarios, Claras y Puras

y la obra magna de la conquista: el castillo cristiano de la Alcazaba para adaptarlo a las nuevas necesidades de defensa y evolución de la artillería y armamento.

El pergamino de las Capitulaciones fue encontrado casi por casualidad en la década de los años noventa del pasado siglo por el catedrático de Historia Medieval Rafael Gerardo Peinado Santaella, formando parte de la encuadernación de uno de los documentos conservados en el Archivo de la Real Chancillería de Granada, en concreto del pleito que la villa de Santa Fe mantuvo con Álvaro de Luna a principios del siglo XVI por la propiedad de la alquería de Láchar, en la vega de Granada; si bien se conocía una copia conservada en el Archivo General de Simancas, y que dio a conocer en 1964 Miguel Ángel Ladero Quesada.

El documento está formado por un cuadernillo de un único bifolio, escrito por el recto y el verso del primer folio y por el recto del segundo, y consta de veintiocho itéms o capítulos que regulan mediante pacto feudal los acuerdos al que los Reyes Católicos llegaron con el Zagal para la entrega de Almería y territorios adyacentes, de la tercera ciudad del reino nazarí, después de Granada y Málaga, según las crónicas. Y es que nos encontramos, históricamente hablando, en los últimos estertores de la guerra de conquista de lo que fuese durante ocho siglos Al-Andalus.

El punto previo de inflexión, dentro de la conocida como guerra de Granada, fueron el asedio y batalla perdida de Baza un 4 de diciembre de 1489, a partir del cual se produjo la rendición en cadena de toda la parte oriental del reino nazarí, incluyendo Almería y Guadix.

La rendición del Zagal y la capitulación de Almería tiene lugar en la ciudad de Baza un 10 de diciembre, donde se acuerda la entrega de Almería y de otras ciudades, villas y lugares que prestaban obediencia al vencido emir, entrando finalmente en Almería el 22 de diciembre de 1489. Así, de este modo, los castellanos, los Reyes Católicos ensayan el método que luego practicarían con Boabdil en Granada, firmando un documento de vasallaje que el emir nazarí, el Zagal, supo orientar en beneficio propio y de los suyos.

Una vez cumplidos los plazos, los castellanos tomaron posesión del territorio, y sobre todo de las fortalezas y tiros de pólvora. De este modo, los acuerdos fueron elevados a definitivos el 11 de febrero de 1490 en la ciudad de Écija. En el pergamino se muestran, al menos, tres tintas que coinciden con los tres momentos históricos de la ejecución del documento: el momento de su redacción, el de la expedición con la firma de los secretarios y el de la firma de los Reyes Católicos.

Plano de Almería finales siglo XVIII.

Las condiciones del pacto incluían el vasallaje de los vencidos, los ya mudéjares, que reconocían la soberanía real, a cambio de la protección y de conservar sus bienes muebles y raíces, caballos, ganados y armas blancas. Los derechos reconocidos, afirma Rafael Gerardo Peinado, hicieron de ella la culminación de la creciente dosis de generosidad de que, no sin insinceridad, hicieron gala los monarcas castellanos para acelerar el final de la guerra y retener a los antiguos súbditos nazaríes con el doble fin de mantener la producción y la muy rentable fiscalidad nazarí que pasó a la Hacienda Real.

Finalmente, aunque las condiciones fuesen muy favorables para los mudéjares en el territorio castellanizado, lo cierto es que los acuerdos pactados en febrero de 1490 apenas tuvieron vigencia alguna. La revuelta del 26 de junio de ese año, promovida y financiada por Boabdil y su fuga hacia adelante, supusieron modificaciones sustanciales en las capitulaciones, la expulsión de los mudéjares de los recintos fortificados y la pérdida de sus propiedades. Entramos ya de lleno en las llamadas guerras moriscas del siglo siguiente.

Tal y como hemos venido describiendo desde el mismo momento que Almería fue entregada por capitulaciones siendo por tanto necesario sacralizar su territorio con una serie de hitos urbanos y monumentos que evidenciaran la nueva fe cristiana. Así, la mezquita aljama de la ciudad se convertirá en la sede catedralicia con la denominación de Santa María la Mayor, posteriormente reformada y consagrada como iglesia parroquial de San Juan. Se construirá una nueva catedral a partir del año 1524 bajo el mandato del obispo fray Diego Fernández de Villalán y, paulatinamente, a lo largo de los siglos XVI y XVII, se irá conformando la ciudad conventual con fundaciones de las órdenes religiosas más relevantes en aquellos momentos, erigiéndose los conventos masculinos de Santo Domingo, San Francisco y de la Santísima Trinidad, a los que se sumarían las casas femeninas de la orden de las Concepcionistas Franciscanas y Santa Clara.

La presencia de signos religiosos en el paisaje humano almeriense es un fenómeno extendido que se puede localizar en numerosos lugares y formas, tanto efímeros como permanentes, entre los primeros aquellas cruces que se realizaron con cal y que se renuevan

o desaparecen en cada blanqueo o con el tiempo, o las de madera que se colocan sobre pajares y alminares para señalar la culminación de su altura e invocar la protección de las desgracias, entre las segundas las raras aplicaciones de estuco en relieve de calvarios de la Cruz de Caravaca en las fachadas de las casas, etc.

Plano de Almeria 1855 Coronel Coello.

Otro valioso conjunto de cruces es el que corona la escasa, pero extraordinaria, rejería que protege las ventanas tanto de parroquias como edificios laicos, también aparecen cruces de piedra o de hierro sobre edificios laicos y religiosos formando parte de veletas y pararrayos o rememorando algún hecho.

Más importantes son los calvarios que pretenden convertir durante una semana al año cada núcleo de población o espacios urbanos, o sus aledaños en una especie de Almería jerusalenizada, celebrando en ellos el Vía Crucis de Semana Santa. Estos Vía Crucis aparecen situados a lo largo de las calles del núcleo o zona urbana, o en sus aledaños.

Estos calvarios, sobre cuyo origen en las tierras almerienses apenas hay datos disponibles, presentan distintas soluciones, sólo cruces de madera clavadas en la fachada de los edificios, o simples cruces blanqueadas junto a los caminos que conducían a ermitas o lugares de culto, además de cruces de mampostería o de piedra ornamental (de mármol) adosadas a las fachadas. También son sencillos los mojones de mampostería que solos o con una cruz de madera sobre ellos que aparecen por ejemplo en el Valle del Almanzora adaptándose a los caminos de acceso.

Los Vía Crucis han llegado a existir en el pasado en el entorno de cualquier núcleo de población significativo, aunque muchos han desaparecido por abandono o por destrucción, otros se han trasladado por presentar dificultades, o simplemente por molestar a la expansión urbana o para colocarlos en un lugar o espacio de más cómodo acceso.

Este sentimiento religioso imbuido durante varios siglos y que se manifiesta con hitos urbanos que expresaron y expresan el cristianismo y catolicismo de la ciudad en tiempos muy concretos de su historia. Aparecen en la ciudad una serie de elementos entre las cuales se reco-

Calle Almedina vista desde calle La Reina, con la Cruz recreada en mismo mortero de la fachada del edificio, y anterior a la actual también recreada en piedra ornamental del Plan Urban Almería.

nocen diferentes tipologías artísticas y alguno de los monumentos más antiguos de la ciudad, como el Triunfo de la Inmaculada del año 1800. Y entre las tipologías de los vía crucis penitenciales, y siguiendo las acepciones que indica el Diccionario de la Real Academia Española (DRAE) el vocablo "Vía Crucis" es el "camino señalado con diversas estaciones de cruces o altares, que se recorre rezando en cada una de ellas, en memoria de los pasos que dio Jesucristo caminando al Calvario".

Muy posiblemente el cómo y el cuando nace la Semana Santa, es decir, su origen sea con los Vía Crucis, aunque aún no podemos establecer un paralelismo directo al menos en Almería, porque son muy difícil de equiparar que aquellas procesiones de finales del siglo XV y XVI con el concepto que nosotros entendemos como Semana Santa. Nos equivocamos en muchas ocasiones cuando queremos hacer un paralelismo y buscar en siglos muy lejanos el origen de determinadas hermandades.

En este sentido, Isidoro Moreno Navarro, Catedrático emérito de Antropología Social de la Universidad de Sevilla, explica que:

> la Semana Santa se va a ir conformando paulatinamente. No hay un año cero. A partir del XVI confluyen varias corrientes: los grupos de disciplinantes que ya existían previamente, la transformación de muchas hermandades de gloria gremiales o étnicas en torno a una advocación o la transformación de la tradición medieval de las representaciones con personajes vivos de escenas de la Pasión. Y, todo eso, se activa desde las coordenadas del Concilio de Trento, en la segunda mitad del XVI.

Así, hasta el año 1605, la Semana Santa no tiene un diseño general de hacer estación de penitencia, sino que las diversas cofradías de nazarenos podrían visitar básicamente puntos, o lugares con fuerte carga religiosa y devocional, salvo algunas en situaciones periféricas, fuera de las murallas.

En la práctica, aquellos penitentes que iban camino de los calvarios o *«Gólgotas» «azotándose y cargando con cruces»* (disciplinan-

VISTA DE LAS CRUCES EXISTENTES Y NUEVAS EJECUCIONES.
A petición de la Asociación de Vecinos del Casco Histórico, el Plan URBAN encargó la realización de dos cruces; una reformando la situada en C/Almedina y otra en C/San Juan. Los trabajos fueron ejecutados por la empresa Cuellar Novaformas (ARTEDISCAP S.L.), que además otorgaba un interés social a los trabajos.

Resumen de trabajos y realización y colocación de cruces recreadas por la empresa almeriense NOVAFORMAS (Artediscap) que forma parte de Cuellar Arquitectura del Mármol, del Plan Urban Almería y dirección del arquitecto Pablo García-Pellicer López.

tes), sí que podríamos entenderlo como uno de los orígenes reales de la Semana Santa. Sin embargo, algo cambia en la celebración de estos desfiles procesionales. Hasta un momento determinado los protagonistas en las comitivas de Semana Santa son las personas, los flagelantes, y las imágenes tienen una importancia muy secundaria, un crucifijo al final cerrando el cortejo. Eso va cambiando para adquirir el protagonismo las imágenes y las escenas de la Pasión, y en Andalucía también el papel de la dolorosa. Y los flagelantes y sobre todo los hermanos de luz son los que acompañan a las imágenes.

Haciendo alusión a los primeros desfiles procesionales celebrados con antelación al terremoto del año 1522- decir que estos transcurrían por las estrechas calles de la Almedina, ya que en esta zona se encontraba la Catedral-Mezquita, el Ayun-

CRUZ EN TRAVERTINO OLIVILLO CLARO

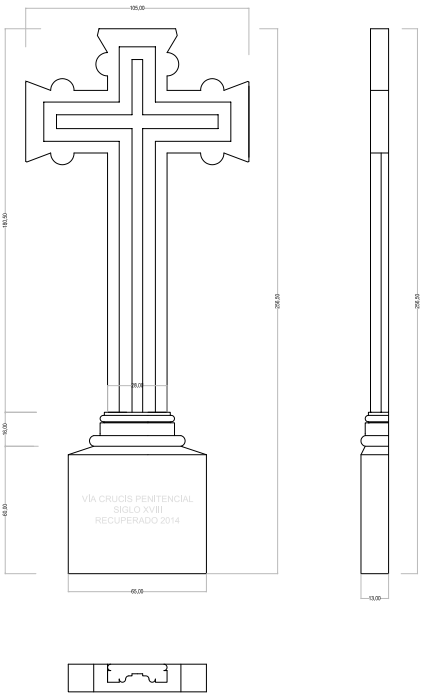

Dibujo Cruz recreada sobre información de la ubicación de la original de la de Calle Almedina, Plan Urban Almería, arquitecto Pablo García-Pellicer López.

Calle Soto, vista desde confluencia de calles Cespedes y Pizarro, con la Cruz restaurada original siglo XVIII embutida en fachada de edificio.

tamiento y el Obispado. Según nos dan a conocer Joaquín Santisteban Delgado y José Ángel Tapia Garrido en la publicación Almería Piedra a Piedra, por aquel entonces se producía en la Almedina un Vía Crucis en la noche del Viernes Santo. Este Piadoso Vía Crucis comenzaba en la puerta del Ayuntamiento y finalizaba en la denominada calle de las Cruces Bajas. Igualmente, se realizaba un encuentro con la imagen de un Nazareno y una Dolorosa, de ahí el nombre de calle Encuentro, al pie de la Alcazaba.

I. Vía crucis

Almería disponía en el pasado, que nos conste, de tres vestigios de vía crucis y culminación en calvarios durante la Cuaresma, dos de ellos a extramuros, tutelados por la parroquia de San Sebastián de las Huertas, y un tercero que recorría la ciudad intramuros accediendo por la puerta de la Imagen, en la muralla que bajaba por calle La Reina, y que han perdurado en la toponimia urbana de la ciudad:

Detalle de la Cruz de la calle Soto original restaurada.

1.- Vía Crucis intramuros de la Almedina, vía crucis penitencial del siglo XVIII, único vestigio que se conserva y muestra los elementos más visibles de la religiosidad popular de la ciudad conventual del Antiguo Régimen, con un itinerario devocional que recorrería la cofradía del Santísimo Sacramento o la de Ánimas Benditas, que ambas existían, en el barrio arrabal de la Almedina, partiendo presumible-

mente de la próxima Parroquia del Sagrario por ser la más cercana desde la puerta de los Perdones de la Catedral de la Encarnación con la primera estación, continuando por plaza Granero, descampado exento junto a la antigua muralla califal, Real de la Almedina, San Juan, San Antón, Cruces Alta y Baja y finalizando en el denominado Calvario de la Almedina, un lugar elevado, a modo de Calvario en la ladera de la Alcazaba, a modo de Gólgota.

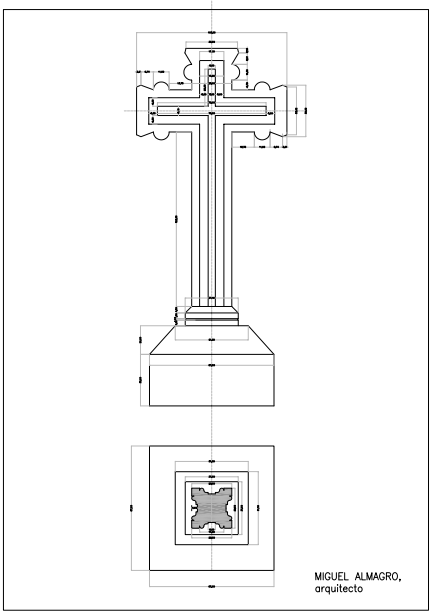

Dibujo de la Cruz de Calle Soto original restaurada realizada por el arquitecto Miguel Ángel Almagro Mora.

La singularmente única cruz conservada original en la calle Soto, cruz en piedra berroqueña que al restaurarse la casa en cuya fachada está empotrada ha sido restaurada privadamente por los propietarios del inmueble con fachada a la calle Soto y con dirección de obra del arquitecto Miguel Ángel Almagro Mora. Y las dos reinterpretadas y reconstruidas en esta primera fase en el marco del Plan Almería Urban del Ayuntamiento de Almería, bajo la dirección Pablo García-Pellicer López, y con la colaboración de la Asociación de Vecinos Casco Histórico de Almería. Un plan de intervención en el centro de la ciudad cofinanciado entre el municipio y los fondos FEDER de la Unión Europea, el cual tiene entre sus máximas la regeneración medioambiental e inclusión social de los colectivos minoritarios y de inmigrantes que se han asentado en esta área urbana, y donde la puesta en valor del patrimonio cultural constituye uno de sus ejes estratégicos, con la ejecución material de las nuevas cruces y su colocación ha sido realizada por la empresa almeriense NOVAFORMAS (Artediscap) que forma parte de Cuellar Arquitectura del Mármol, y que está integrada por personas con discapacidad física. Son artesanos que prestan servicio a las empresas de la zona del Valle del Almanzora. Una en el edificio de Calle Almedina esquina con Calle La Reina, y la otra existente con prueba documental y aparecida y derribada en una vivienda de la Calle San Juan 26 esquina con Calle Borja.

En la denominación y rotulación de las estrechas calles del entramado viario del barrio aparecen nombres que nos recuerdan este camino del vía crucis, muy probablemente partiendo de la Parroquia

Calle Soto, vista desde confluencia de calles Cespedes y Pizarro, con la Cruz sin restaurar original siglo XVIII embutida en fachada de edificio Almedina.

Detalle Cruz Calle Soto, con la Cruz sin restaurar original siglo XVIII embutida en fachada de edificio.

del Sagrario de la Catedral, ya que nos consta la erección canónica de una Cofradía de Ánimas Benditas, normalmente las organizadoras de estos primeros vía crucis penitenciales hasta el denominado Calvario de la Almedina a la falda de la Alcazaba. Calles como Cruces Altas y Bajas, o Encuentro, San Juan, y las propias de San Antón, con Plaza y calle junto a la ermita homónima.

El historiador e investigador Antonio Sevillano Miralles (2010, 2014) nos informa sobre numerosos datos e informaciones al respecto. Es él el que localiza en el Archivo Municipal de Almería Adela Alcocer Martínez el documento hasta la fecha más antiguo que sobre el tema se conserva, un memorial (legajo 49) fechado el 15 de enero de 1793 de la Muy Noble y Leal Ciudad de Almería, que transcribimos adjunto:

Edificio anterior ya demolido y desaparecido de Calle San Juan 26 esquina Calle Borja, con la Cruz original aún embutida en la fachada. Fotografía Francisco Callejón.

Bernardo Gómez, José Muñoz y José Martín, vecinos de esta ciudad, con el más humilde y debido respeto a V.S.S. dicen que, estimulados de la Caridad cristiana y deseando impedir cuanto esté de su parte las re-

parables faltas de la debida decencia que se advierte en el Calvario del Barrio de la Almedina, por lo desigual y demasiado que se eleva por algunos sitios, que ofende aún a los menos piadosos cuando concurren al ejercicio del Santo Vía Crucis con personas de otro sexo, han determinado mediante alguna limosna que han cogido, y lo restante que costean por sí, colocar en mejor sitio las últimas cruces, llevando camino franco y proporcionando a los que concluyan el ejercicio no tengan que volver atrás y mezclarse con los que vienen principiando; y que su proporción sea en términos que nada haya reparable en la mezcla de hombres con mujeres; y mediante a que tan piadoso medio no puede verificarse sin que para su logro se quiten algunas pencas de las muchas que en tal sitio se hallan: Por tanto:

Edificio actual tras la demolición del anterior de Calle San Juan 26 esquina Calle Borja, con la Cruz recreada por el Plan Urban Almería.

Suplican a V.S.S. que por un efecto de su Cristiana piedad se sirvan darles su permiso para que se corten aquellas que se basten a facilitar el propuesto camino al Calvario en el modo y forma que lo tienen proyectado: cuyo favor que cederá en honor de Dios y utilidad espiritual de este pueblo no dudan los suplicantes conseguirlo del acreditado celo y Religión de V.S.S. cuyas vidas Él mismo guarde
En Almería y enero 15 de 1793

CRUZ EN OLIVILLO APOMAZADO

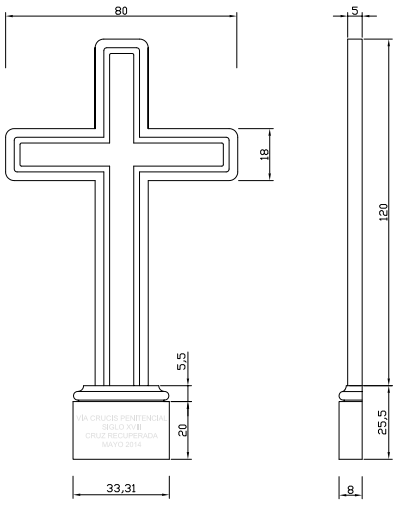

Dibujo de la Cruz recreada en Calle San Juan 26, realizado por el arquitecto Pablo García- Pellicer López.

Dándose por informado el Ayuntamiento, que en estos períodos aparece en los documentos con la denominación de *"Ciudad, Justicia y*

Memorial Anverso y reverso respectivamente del documento escaneado Archivo Municipal de Almería Adela Alcocer Martínez (legajo 49) fechado el 15 de enero de 1793 de la Muy Noble y Leal Ciudad de Almería, descubierto, informado y publicado por Antonio Sevillano Miralles.

Regimiento", no tuvo inconveniente alguno en acceder en los términos solicitados tras recabar los oportunos informes y comprobar que no había grave perjuicio.

Otro de las denominaciones por las que se conocía el Ayuntamiento era el Lugar, de ahí que existiera otra denominación antigua de nuestra ciudad, la antigua plaza de El Lugarico, con esa terminación diminutiva en *"ico"* tan propia de nuestra habla del sudeste peninsular, hoy plaza Masnou, le informa en términos muy claros a los feligreses muy interesados en velar sobre todo en el decoro y prácticas no pecaminosas entre ambos sexos, propio de la religiosidad y moral de la época, y ordenando el Ayuntamiento que todos los gastos corrían por cuenta de los peticionarios, sin ningún pago o ayuda por parte del municipio.

Ha habido algunos intentos por recuperar este itinerario del Vía Crucis dieciochesco intramuros de la Almedina, siendo la primera vez el viernes de Cuaresma 13 de marzo de 2015 (Antonio Andrés Díaz Cantón, 2015), con el Vía Crucis del Santísimo. Cristo de las Almas de la Hermandad del Prendimiento que recuperaba novedosamente y por primera vez parte del itinerario del antiguo Vía Crucis penitencial al Calvario del Barrio de la Almedina, por las calles Almedina y Soto, donde existen las cruces en piedra recuperada y original restaurada respectivamente. Del Cristo de las Almas indicaremos que es

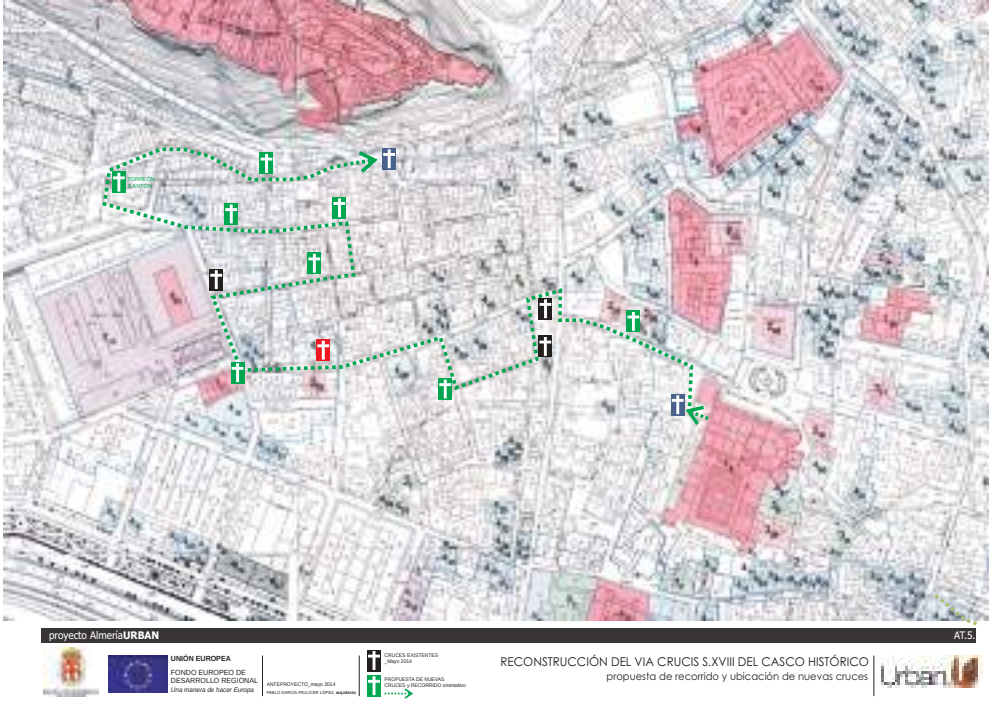
proyecto AlmeríaURBAN
AT.5.
UNIÓN EUROPEA
FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL
Una manera de hacer Europa
ANTEPROYECTO_mayo 2014
PABLO GARCÍA-PELLICER LÓPEZ, arquitecto
CRUCES EXISTENTES _Mayo 2014
PROPUESTA DE NUEVAS CRUCES y RECORRIDO orientativo
RECONSTRUCCIÓN DEL VIA CRUCIS S.XVIII DEL CASCO HISTÓRICO
propuesta de recorrido y ubicación de nuevas cruces
Urban

Plano de la ciudad de Almería en la actualidad, con propuesta de recorrido orientativo del posible vía crucis de la Almedina y situación de las cruces estación. Plan Urban Almería, arquitecto pablo García-Pellicer López.

un crucificado de tamaño académico y de autoría anónima, fechado aproximadamente entre finales del siglo XIX y comienzos del XX, y que fue donado a la Hermandad del Prendimiento por un cofrade en el año 2010. Encontrándoselo emparedado en un antiguo cortijo que éste adquiere, por lo que suponemos que la imagen que presentaba un alto grado de deterioro debido a las pésimas condiciones de conservación, fuera guardada de esta manera durante la guerra civil para evitar la persecución religiosa y la destrucción de la misma. Ha sido restaurado por el escultor e imaginero sevillano Fernando Murciano Abad en 2012.

Y como novedad de los tiempos actuales se podía plantear como proyecto a futuro que se ha incorporara como ubicación de una nueva estación en el siglo XXI a este Vía Crucis intramuros histórico, en el número 40 de la calle de la Almedina. En un noble caserón rehabilitado y restaurado con vivienda familiar y del local comercial de la Droguería "Balta", propiedad de la familia Giménez Campuzano - Torres Soto, y que a iniciativa de Baltasar Giménez Campuzano con un espacio del bajo y con puerta ventana abierta a la calle, se realizó un oratorio donde está expuesto y se venera una imagen de Cristo crucificado en el momento de su expiración, en el último suspiro de la vida, bajo la advocación de Santísimo Cristo del Gran Amor en su Sagrada Expiración, popularmente "El gran Amor de la Almedina", realizado en 2013 por el escultor e imaginero onubense de Rociana

Calle Las Cruces en la actualidad vista desde confluencia calle Rambla Alfareros y Plaza Echegaray. Fotografía José Antonio Márquez Casas.

Calle Calvario, antes Calvario Bajo y Alto, en la actualidad, vista desde confluencia calle Las Cruces y Quintana. Fotografía José Antonio Márquez Casas.

del Condado, Elías Rodríguez Picón. Fue bendecido el 25 de enero de 2014 en la Iglesia Parroquial de San Juan por el Muy Iltre. canónigo Rvdo. Tomas Cano Rodrigo con posterior traslado a hombros al referido oratorio de la Almedina. No es para ninguna hermandad o cofradía almeriense, es una devoción particular, y no procesiona. Siendo una impresionante talla de tamaño natural, de 1 metro con 80 centímetros de altura, realizado en madera de cedro real, y policromado al óleo. Presenta cuatro clavos y los ojos son de cristal. Una obra, de una gran belleza, donde una vez más destaca el neobarroco andaluz, pero en el que también están presentes unos rasgos hiperrealistas más cerca del estilo castellano.

Edificio anterior ya demolido y desaparecido de Calle Las Cruces esquina Calle La Palma, se podía apreciar aún el pie de la Cruz original aún embutida en la fachada. Fotografía Antonio Salmerón Gil.

2.- Vía Crucis extramuros del barrio Nuevo y de las Cruces, actual de los barrios de las Huertas y Plaza de Toros, que se iniciaba en la Parroquia de San Sebastián de las Huertas y extramuros, y quedado distintos nombres en su callejero: Cruz, Las Cruces (con dos huellas de cruces ya desaparecidas, una hasta su derribo, en la pared de un colegio-parvulario existía una muy

Detalle del pie de la Cruz original aún embutida en la fachada edificio anterior ya demolido y desaparecido de Calle Las Cruces esquina Calle La Palma. Fotografía Antonio Salmerón Gil.

Fotografía actual de la Calle Cerro de Las Cruces en el Paraje del Quemadero en el Barrio de la Caridad. Fotografía José Antonio Márquez Casas.

antigua, y la otra también aparecida y derribada en una vivienda de la Calle de Las Cruces esquina con calle La Palma), Calvario Bajo y Calvario Alto.

3.- Vía Crucis extramuros del Paraje del Quemadero entre el Barrio de la Caridad y el Cortijo Fischer- se conocía como Cerro de las Cruces y de las Tres Marías, en recuerdo del Calvario.

II. Humilladero de Caravaca y festividad del Día de la Cruz

Hay Santas Cruces existentes en las inmediaciones de numerosas poblaciones que se convierten en centros de peregrinación en las festividades de comienzos del mes de mayo, como cultos a la Santa Cruz, cuya fiesta se celebra el 3 de mayo, conmemora el descubrimiento por santa Elena, madre del emperador Constantino, en el siglo IV, aunque probablemente supuso la cristianización de una fiesta agrícola precristiana. En ocasiones una simple cruz de hierro o piedra junto a una era o hito del camino, otras

Estado actual del solar del ya demolido y desaparecido edificio de calle Las Crucesx esquina calle La Palma. Fotografía José Antonio Márquez Casas.

Detalle del rótulo denominación actual de la Calle Cerro de Las Cruces en el Paraje del Quemadero en el Barrio de la Caridad. Fotografía José Antonio Márquez Casas.

aparecen sobre columnas, a menudo en piedra ornamental, mármol, incluso algunas han dado lugar a ermitas.

La aparición de estas cruces responde a un plan de cristianización del territorio que se inicia con la reconquista, encontrándose algunas citada en los libros de apeos y repartimientos. En el siglo XVIII se desarrolló al parecer una especial actividad en la erección de cruces monumentales, ajenas a lo popular, que puede que renovaran cruces anteriores, como así se deduce de las lápidas conservadas en algunos pedestales.

Siguiendo las publicaciones de Antonio Sevillano Miralles nos vamos a referir en concreto a la popular Cruz de Caravaca en el barrio homónimo almeriense, delimitado entre la calle Maestría, por el oeste, la calle Virgen de las Angustias, por el este y acotado por el Camino de la Cruz de Caravaca, por el norte, y la Carretera de Granada por el sur, la barriada almeriense de Cruz de Caravaca emerge coqueta y llena de personalidad entre los barrios de Araceli y los Ángeles.

El viajero alemán Jerónimo Münzer tras una visita a nuestra ciudad en 1494 nos narra

> que el mismo día, después de comer, salimos de Almería. Fuera ya de las murallas, vimos una alta columna de cal y canto, en la que pendían por los pies seis italianos convictos de sodomía. A los que delinquen por esta causa los cuelgan primero por el cuello, como en Alemania, y luego por los pies; pero antes de ahorcarlos les cortan los genitales y los atan al pescuezo…

Anterior Monumento a la Cruz de Caravaca en la Carretera de Granada .

Además de describir la indigna acción, localiza la "alta columna" a extramuros, en dirección al camino de Granada. Era esta uno de los habituales hitos labrados en piedra

(cruces de camino, de término, de ajusticiamiento o humilladero) que jalonaban las entradas y salidas de pueblos y ciudades y en los que el caminante se postraba a orar. La que contempló Jerónimo Münzer debió estar próxima -o ser la misma, reparada y retranqueada luego- a la que en fecha sin precisar cambió de llamarse de Humilladero a Cruz de Caravaca.

De su primer emplazamiento, próximo a la iglesia de San Sebastián, y de su deterioro sabemos por el Cabildo Consistorial celebrado el 4 de septiembre de 1773. Ahí los Regidores discuten su colocación en distintos lugar tras los daños sufridos un lustro atrás por una violenta riada:

> A fin de tratar se coloque la Sta. Cruz de Caravaca en sitio cómodo donde se venere de igual manera:
> (…) Tratándose en ese lugar (el actual) donde debe volverse a colocar… Que se hallaba situada a la entrada de la ciudad en feliz memoria de ser el sitio donde se hizo entrega de las llaves por el rey moro llamado Zagal, que entonces la dominaba, al Sr. Rey Católico D. Fernando, por cuyo respeto se llamaba del Humilladero; y arrancada por el ímpetu de las aguas en la ruina del pasado año de 1769, acaecida el día 28 de octubre a las nueve de la mañana, y que fue preciso recogerla y conservarla en la ermita de Nuestra Señora de Belén…

Finalmente repuesta en el lugar que hoy conocemos, dispusieron la siguiente inscripción. Pero antes, y sin ánimo de molestar al ilustre e ilustrado equipo de gobierno municipal, dos preguntas: a) ¿Qué experto en Bellas Artes y Patrimonio local decidió cambiar la secular cruz por la patriarcal de dos brazos?, y b) ¿Por qué no han repuesto la placa recordatoria que lucía?: *"Este* sagrado Humilladero se erigió en gloriosa memoria del feliz sitio y día del (sic) 28 de diciembre de 1490 en el que por el Rey Zagal entregaron las llaves de la Ciudad a los Señores Reyes Católicos, y que fue reedificado en 1777"

Repuesta definitivamente en el 2º tramo de calle Granada, dispusieron la siguiente inscripción:

> Reinando en España el Señor Don Carlos III, siendo Gobernador Militar y Político de esta Plaza el Señor Don Florencio Moreno, Coronel de los Ejércitos. A expensas de los propietarios de esta Ciudad y por dirección de su Comisario y Regidor el Capitán de Caballos Don Felipe González Corbalán.

Detalle de la Cruz de Caravaca en la actualidad .

Pero no fue esta de Caravaca la única festiva y animada que sirvió anualmente de marco al divertimento del común de los almerienses:

> Con motivo de la festividad de la Cruz, hubo en todos los barrios abigarrados altares, fandangos de lo lindo, alcohol en abundancia y muchos que hicieron el Cristo (?)… Donde se solazaban los novios y novias con el repiqueteo de los palillos o postizas a los sones de un fandango

Veamos otras muestras tiempo atrás desaparecidas. A caballo de las dos centurias anteriores:

> (Barrio de la Caridad): Habrá música, arbolitos de fuego y bailes populares (…) Y a admirar una vez más los lindos cuerpos de nuestras mozas al agitarse en los bailes andaluces.
> Los vecinos del barrio de la Caridad celebrarán el día de la Cruz de Mayo una función en el Cerro de las Cruces, en el sitio llamado de "las Tres Marías"; realizándose un velatorio, y en las vísperas el clásico baile de postizas".
> Tras su anacrónica remodelación, una lápida en la Cruz de Caravaca recuerda su origen.

III. Bibliografía

DIAZ CANTON, Antonio Andrés (2015), "Vía Crucis a la resurrección", en Diario de Almería. Martes 7 de abril de 2015. Ed. Grupo Joly.

http://www.elalmeria.es/opinion/articulos/Via-Crucis-resurreccion_0_905309592.html

http://www.diariodealmeria.es/opinion/articulos/Via-Crucis-resurreccion_0_905309592.html

DIRECCIÓN GENERAL DE BIENES CULTURALES Y MUSEOS. *Inventario de Arquitectura Popular 1992-1997. Cruz del Toledo*, 1992.

ESPINOSA SPÍNOLA, G. (2016), Percepción y memoria de una ciudad: monumento y arte público en Almería ph investigación [en línea], n.º 7, diciembre de 2016, pp. 53-73 http://www.iaph.es/phinvestigacion/index.php/phinvestigacion/article/view/156

GIL ALBARRACÍN, Antonio, Arquitectura y Tecnología Popular en Almería, Granada, Ed. Griselda Bonet Gilabert, 1992, pp.: 204 - 207.

PINO RUIZ, Arturo del (2015).- Los Reyes Católicos en el Museo de Almería. 9 de marzo de 2015. http://www.juntadeandalucia.es/cultura/blog/los-reyes-catolicos-en-el-museo-de-almeria/

SEVILLANO MIRALLES, Antonio (2010).- "De cruces de camino a Mayas". En Diario de Almería. Domingo 1 de mayo 2010. Ed. Grupo Joly.

https://www.diariodealmeria.es/almeria/cruces-camino-Mayas_0_364764208.html

SEVILLANO MIRALLES, Antonio (2012).- "Cruces y Mayas y II". En Diario de Almería. Domingo 6 de mayo 2012. Ed. Grupo Joly.

https://www.diariodealmeria.es/almeria/Mayas-Cruces-Almeria-II_0_585542226.html

SEVILLANO MIRALLES, Antonio (2014).- "Cristo de la Almedina". En Diario de Almería. Domingo 20 abril 2014. Ed. Grupo Joly.

http://www.diariodealmeria.es/semanasanta/Cristo-Almedina_0_797920356.html

SEVILLANO MIRALLES, Antonio (2020).- "Cruces y Mayas". En Diario de Almería. Domingo 17 mayo 2020. Ed. Grupo Joly.

https://www.diariodealmeria.es/almeria/Cruces-Mayas_0_1463854195.html

El Instituto de Estudios Almerienses puso en marcha en 1996 el proyecto para estudiar el fenómeno de las manifestaciones del pueblo en su relación con la divinidad, cada vez más en auge, contrastando las que se celebran en distintas zonas de la geografía española con las de nuestra tierra almeriense. Almería es un referente en los estudios de religiosidad popular a nivel de todos los pueblos y ciudades de España. Estas actas, se tratan de un estudio multidisciplinar realizado con un gran rigor científico, con participación de historiadores, antropólogos, investigadores, etnógrafos, e historiadores del Arte, que conforman un mosaico variado de aportaciones que enriquecen el conocimiento sobre la religiosidad popular en Almería.

Estos volúmenes representan un homenaje a Emilio Esteban Hanza. Fallecía el pasado 24 de marzo de 2020, quien se había implicado con gran interés en el desarrollo de las VII jornadas de Religiosidad Popular, participando activamente en las mismas. Este reconocimiento es fruto de su entusiasmo por ofrecer al público lector en general, pero sobre todo a expertos y canjilones, un surtido material documental para hacer más comprensible la historia de la Santa Cruz del Voto de Canjayar.

DIPUTACIÓN DE ALMERÍA
Instituto de Estudios Almerienses
40 ANIVERSARIO
www.iealmerienses.es
9 788481 086997